



*RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2018, de la Secretaría General de Cultura, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de las ayudas a la programación de las artes escénicas y de la música en la Red de Teatros de Extremadura para el período del 1 de enero al 31 de julio de 2018.* (2018060927)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.3 de la Orden 13 de marzo de 2018 por la que se convocan las ayudas a la programación de las artes escénicas y de la música en la Red de Teatros de Extremadura para el período del 1 de enero al 31 de julio de 2018,

RESUELVO :

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas mencionadas, a las siguientes personas:

— Presidenta:

Miriam García Cabezas (Secretaria General de Cultura).

— Vicepresidenta:

Antonia Álvarez González (Directora del Centro de las Artes Escénicas y de la Música de Extremadura).

— Vocales:

Emilio A. Benito Álvaro (Jefe de Servicio de Promoción Cultural).

Luisa Ortés Sánchez (Titulado Superior de la Secretaría General de Cultura).

Silvia González Gordillo (Empleada pública experta en programación).

M.<sup>a</sup> Eulalia Martínez Mayordomo (Empleada pública experta en programación).

— Secretario:

Francisco Manuel Madueño Prieto (Empleado público).

Mérida, 3 de abril de 2018.

La Secretaria General de Cultura,  
MIRIAM GARCÍA CABEZAS